

El programa de Historia en la Universidad de Antioquia

Víctor Álvarez

Hace cuarenta años, el 13 de mayo de 1975, el Consejo Directivo, por Acuerdo N.º 14 decidió el establecimiento del programa Licenciatura en Historia en la Universidad de Antioquia, decisión que fue ratificada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 5 del 25 de junio siguiente. El origen de ese Acuerdo fue la propuesta de un grupo de profesores que formaban entonces la sección de Historia, adscrita al Departamento de Humanidades, y que tenían a su cargo las cátedras de Historia en distintos programas académicos de la Universidad.

Desde fines de los años sesenta, y durante la primera mitad de los setenta, la Universidad de Antioquia se vio involucrada, como casi todas las universidades de Colombia y de América Latina, en un agudo proceso de agitación y movilización política que coincidió con otro, sistemático, de masificación, cuyo punto culminante fue el año de 1974 cuando se decretó una multiplicación de cupos sin antecedentes. En sólo quince años, la población estudiantil de esta Universidad pasó de 1.200 matriculados en 1961, a 15.548 en 1976.

En este contexto, la Universidad creó varios programas, incluido el de Historia, orientados a la formación de investigadores. El propósito apuntaba al desarrollo de la investigación en la disciplina; según el proyecto presentado por aquel entonces, los objetivos del programa eran:

1. Fomentar la investigación histórica en la Universidad de Antioquia.
2. Formar investigadores docentes en el área de la Historia para la enseñanza y la investigación en niveles medio y superior.

3. Promover la centralización, conservación y evaluación de los archivos históricos del Departamento de Antioquia.
4. Promover, organizar y dirigir cursos de actualización en las áreas de historia colombiana y latinoamericana a través de cursos de extensión.
5. Fomentar el contacto con centros nacionales e internacionales de investigación histórica.

El primer proceso de admisión recibió cuarenta estudiantes e inició sus tareas en agosto de 1975. Pocos días después, el 12 de septiembre de 1975, el ICFES, a través del Acuerdo 211, concedió la correspondiente licencia para iniciación de labores. El plan de estudios de la carrera fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad, mediante el Acuerdo 16 de 25 de mayo de 1976. Este programa tendría una duración de ocho semestres, con un total de ciento sesenta y dos créditos distribuidos en cuatro áreas: Cultura básica, Metodología e investigación, Profesional y Especialización.

Los objetivos expuestos para la creación del programa son los mismos que, con algunos matices, han guiado la labor académica (tanto las investigaciones adelantadas por los profesores como los trabajos de grado de los estudiantes) durante estas cuatro décadas.

En relación con los temas, en la primera época prevalecieron los estudios relacionados con la historia colonial y con la historia regional. Varios de esos trabajos recibieron distinciones por sus aportes en la generación de nuevo conocimiento y, a través de libros, artículos y po-

nencias, el programa logró el reconocimiento de la comunidad académica.

En relación con los archivos y la documentación, y coincidiendo con sus preocupaciones temáticas, profesores y estudiantes orientaron valiosos esfuerzos hacia la recuperación, preservación y organización de las fuentes primarias. Así se hizo una guía temática de la documentación colonial existente en el Archivo Histórico de Antioquia y se colaboró para una transformación administrativa y organizativa de este archivo. También, con el apoyo de Colciencias y de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES), se realizó un inventario de fuentes documentales en los municipios antioqueños y se trabajó en la organización y microfilmación de la colección de prensa del siglo XIX que posee la Universidad.

Los primeros años del programa de Historia transcurrieron en un ambiente muy convulsionado desde el punto de vista político, que impidieron el normal funcionamiento de las actividades académicas. De mediados de 1975 a comienzos de 1981 sólo se cursaron seis semestres académicos. María Teresa Uribe, en el libro *Universidad de Antioquia. Historia y presencia*, sostiene que

[...] el paso a administraciones más flexibles y liberales no tuvo los efectos esperados, porque las luchas por la participación habían pasado a un segundo plano y lo que estaba en el horizonte era la confrontación abierta con el régimen político; por ello, aduciendo para su justificación razones de muy diversa naturaleza, los conflictos y desórdenes continuaron, y los activistas, cual nuevos alquimistas, eran capaces de convertir un asunto baladí en el oro puro de la protesta popular.

Este hecho incidió para que hubiera una alta deserción de estudiantes del programa de Historia y fue la razón por la cual la primera egresada sólo se graduó en 1982, siete años después de haberse iniciado el programa. Seis

años después, en 1988, sólo se habían graduado veinte profesionales en el área.

La investigación histórica, uno de los objetivos de la carrera, no tuvo en esta época el desarrollo deseado debido a múltiples razones, entre las que se encuentran la formación académica del profesorado, la falta de una estructura y recursos para la investigación dentro de la Universidad, los continuos cierres de la misma, etc.

Después de un cierre de la Universidad de casi un año, por el Acuerdo 15 del 8 de diciembre de 1980, el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia suprimió la Facultad de Ciencias y Humanidades y creó las Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias Humanas y Ciencias Sociales. Según el Acuerdo 18, por el cual se creó la Facultad de Ciencias Humanas, entre los objetivos de esta nueva unidad estaba “impartir formación profesional en los campos de las ciencias humanas, el pensamiento filosófico y las letras, así como propiciar la producción intelectual en estos campos mediante el fomento a la investigación científica básica y aplicada”. A la nueva Facultad quedaron adscritos los departamentos de Filosofía, Historia, Idiomas y Lingüística y Literatura, y el Centro de Investigación de las Ciencias Humanas. De esta manera, la sección de Historia quedó convertida en un Departamento que tenía a su cargo administrar el programa de Historia y ofrecer cursos de servicio a distintos programas académicos.

Estos cambios referidos se inscribieron dentro del ajuste normativo de la Universidad de Antioquia al Decreto 80 de 1980 que reformó la educación superior en el país. El Decreto 2725 del mismo año dispuso que el título que se otorgaría sería el de Historiador, ya que, de acuerdo con los cambios efectuados en la educación superior, el título de licenciado sólo lo otorgarían, en adelante, las facultades de educación.



Rodrigo Arenas Betancourt, *El flautista*, cemento, 150 x 150 cm., Universidad de Antioquia, 1965

El 23 de junio de 1981, por el Acuerdo 170, el ICFES renovó la aprobación del programa de Historia hasta el 31 de diciembre de 1985. Siguiendo las recomendaciones de una nueva comisión evaluadora, se introdujeron algunos cambios en el plan de estudios que fueron aprobados por el Consejo Académico de la Universidad, por medio del Acuerdo 21 de diciembre de 1984.

Dos hitos académicos sirven para indicar el papel del programa en aquella primera época: profesores y estudiantes organizaron, entre el 17 y 21 de noviembre de 1981, el III Congreso de Historia Colombiana cuyas memorias se publicaron un poco después, y se participó en la conmemoración de los 200 años de la Revolución Comunera en 1981 mediante la trans-

cripción y posterior publicación de los documentos que generó aquel movimiento social en Antioquia.

En relación con el desarrollo de la investigación, una consecuencia de la “reestructuración” propuesta a la Universidad por importantes sectores del profesorado dio lugar a la creación del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas con lo cual se facilitó a varios profesores del Departamento tramitar proyectos y desarrollarlos. El centro tenía como objetivo básico la formación y consolidación de un núcleo de investigadores de la Facultad y para ello orientó sus actividades a recoger y estimular las iniciativas que en ese campo tenía el profesorado. También en aquella década, varios profesores recibieron comisión para adelantar

sus estudios de posgrado, lo que contribuyó a una nueva dinámica de la labor investigativa.

Por su parte, las resoluciones del ICFES, 2693 del 26 de diciembre de 1986 y 003441 del 30 de diciembre de 1988, prorrogaron la aprobación hasta el 31 de diciembre de 1999.

Entre los resultados positivos generados por la nueva situación favorable para la investigación, merecen destacarse, de manera especial, el impacto sobre la vida docente y la recuperación del significado social de la universidad. La investigación produjo un aire renovador en la actividad docente, no sólo por los procesos de actualización que ella exige sino, principalmente, por el cuestionamiento implícito al modelo tradicional del ejercicio docente, por el surgimiento progresivo de programas de formación en posgrado y, en muchos casos, por la introducción creciente de modelos de formación en la práctica misma de la labor investigativa.

Por otra parte, gracias a la tarea investigativa, se empezaron a recuperar los espacios de relación con entidades públicas y privadas y con la propia comunidad que volvió a encontrar, más allá del conflicto político, que su universidad tenía un significado fundamental en el estudio de los problemas propios de la región y del país. Baste mencionar que los trabajos de varios profesores de Historia fueron conocidos por la sociedad a través de medios masivos de comunicación y luego recogidos en publicaciones como las historias de Antioquia y de Medellín que se publicaron con el auspicio del sector privado.

Es comprensible, entonces, que en los últimos años haya sido precisamente la investigación la más importante herramienta para recuperar la imagen social que la Institución merece; además, la investigación ha hecho posible, por otro camino, el de la formación de una comunidad científica nacional y el protagonismo de la Universidad de Antioquia en este campo de la vida colombiana. En el curso de los úl-

timos años han tomado cuerpo los grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes. En el caso específico de Historia, profesores, estudiantes y egresados participan en diferentes grupos de investigación, clasificados en su mayoría en Colciencias, como son: Historia Social, Historia Moderna y Contemporánea, Estudios Interdisciplinarios en Historia General, Historia de la Salud e Historia Cultural, Memoria y Patrimonio.

Es preciso señalar que el programa cuenta hoy con más de un centenar de egresados que se desempeñan con relevancia, como investigadores y docentes, en varias universidades del país y en instituciones dedicadas a la investigación social.

Hoy, el programa es considerado de alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional. Por Resolución 6847 del 6 de agosto de 2010 renovó por siete años su registro calificado, y por Resolución 06968 del 15 de mayo de 2015, le otorgó la acreditación de alta calidad.

Actualmente, el programa, además de Medellín, cuenta con registros calificados para la apertura en cinco seccionales de la Universidad en el Departamento de Antioquia, y para el segundo semestre de 2015 iniciará labores en la sede del Carmen de Viboral, un paso fundamental para la formación de historiadores en las regiones y, por lo tanto, para el desarrollo de la investigación en ellas.

En medio de las limitaciones, dificultades y avatares de la universidad pública en Colombia y de los propios de la Universidad de Antioquia, este programa sigue vigoroso, procurando alcanzar los objetivos que se trazaron para él desde su origen.

Víctor Manuel Álvarez Morales es Doctor en Historia y profesor titular en el Departamento de Historia. Escribió este texto para la *Agenda Cultural Alma Máter*.